ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANONIMA PROMOCIONES LUJOR S.A. PROLUJOR

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 14h00, en la oficina de Promociones Lujor ubicada en el Km. 5.5 Via Samborondón CC. Plaza Lagos. Piso 1 of. 15, el 12 de mayo del 2015, se reúnen los accionistas de PROMOGIONES LUJOR S.A. PROLUJOR previa convocatoria hecha por el representante legal de la sociedad, Sra Lucia Asteta Cárdenas, de acuerdo a lo dispuesto en la Loy de Compañías vigente:

Preside la sesión, el Gerente General de la Compañía, sr. Ignacio Roca Arteta, y como secretaria ad-hoc de la misma, la Sra. Carmen Castro.

El presidente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en el reglamento sobre l'untas Generales de Socios y Accionistas y que, proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente que habla el reglamento sobre l'untas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la tista de asistentes, la constancia de que los acciones que representan el valor pagado de cada una de elías y los votos que le corresponde, resultado que asisten los siguientes accionistas.

ACCIONISTAS	No. C.I.	No. ACCIONES
LUCIA ARTETA DE ROCA	0901924282	8
INVERLUJOR S.A.	0992780479001	180.885
TOTAL		180.893

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de USD. 180.893 dividido en 180.893 acciones ordinarlas y nominativas de un dólar cada una de ella. Dicho capital se encuentre pagado en un 100%. Cada acción de un dólar da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quorum legal de instalación, los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el únim punto del día

El 4 de noviembre del 2014 se autorizó el aporte de 90.000 para Futuro Aumento de Capital compensando la cuenta por pagar a favor de la Sra. Lucia Arteta de Roca.

CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROMOCIONES LUJOR S.A. PROLUJOR AL 31/12/2014

El presidente de la Junto declara legal y formalmente Instalada la Junto General Universal y Extraordinaria de accionistas y manifiesta que se debe proceder de immediato a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, sobre el cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad. Acto seguido toma la palabra el Presidente de la Junta, Sra. Lucia Arteta Cárdenas quien declara que la situación financiera de la empresa se encuentra fiel mente reflejada en los Estados Financieros al 33/12/2014.

Una vez tratado el asunto, la Junta General de Accionistas respelve lo siguiente:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROMOCIONES LUJOR S.A. PROMOLUJOR S.A. AL 31/12/2014, ASI COMO LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO,

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta y una vez elaborada la misma se remstato la sesión y se procedió a dar fectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, gulenes la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones.

Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14n30 del mismo dia que se instaló. Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañlas suscriben la misma.

f) LUCIA ARTETA DE ROCA

Luca Orbled Me

Presidente de la Junta

f) IGNACIO ROCA ARTETA

'Accinnista

f) CARMEN CASTRO

Secretaria Ad-hoc